



DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y DE GOBIERNO  
DIRECCIÓN DE GOBIERNO Y VÍA PÚBLICA  
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO  
JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES  
ADMINISTRACION DE PANTEONES



Administración de Panteones

**ASUNTO:** Autorización de Exhumación de Restos áridos.

OFICIO: 068

Tlalpan CDMX; a 20 de Marzo de 2024.

C. Juana Aguilera Rodríguez



En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se autoriza la exhumación del adulto [redacted] en la fosa 1088 con alineamiento D-A-20-23 del panteón San Pedro Mártir para que sean reihumados inmediatamente junto al cadáver del adulto [redacted] bajo el termino de temporalidad mínima.

Administrador de Panteones  
UNIDAD DEPARTAMENTAL  
*[Handwritten Signature]*  
C. JUAN GABINO TOME HERNANDEZ  
DE PANTEONES